

DECRETO Nº 5.163.

MAT: AUTORIZA LICENCIA MEDICA MARIA RODRIGUEZ SOTO.

LAJA, 13 de julio 2016.-

VISTOS:

1.- Licencia médica presentada por la Srta. María Rodríguez Soto, Docente del Liceo A-66 Héroes de la Concepción.

2.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORÍZASE licencia médica Nº 2-50655205 presentada por la Srta. María Rodríguez Soto, Rut. Nº , por 4 días desde el 05 al 08 de julio de 2016.

2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÜLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL ALCALOSE PINTO ALBORNOZ

DISTRIBUCION:/

- Daem (2)
- Archivo SSMM/